



Comité Técnico de Selección

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022

Siendo las **16:40** horas, del día **martes 12 de abril de 2022**, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación del puesto **DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO (95483)**, correspondiente a la Convocatoria **07/2022** adscrito a la **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL**, con código de puesto **16-413-1-MIC018P-0000066-E-C-T**, se reúnen mediante videoconferencia; los CC. **César Edgardo Rodríguez Ortega**, Director General de Planeación y Evaluación, Presidente Suplente designado mediante oficio No. SPPA/109/2022 por **Mtro. Iván Rico López**, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental, **Martha Mondragón Lona**, Subdirectora de Planeación e Integración del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz**, Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Constatada la asistencia de la totalidad de los integrantes y habiendo quórum legal para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2022** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación del puesto presentado. -----
2. De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que la persona candidata con folio de participación **22-95483**, resultó **ganador (a)**, en razón de haber obtenido una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----
3. Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, siendo así que los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como la persona candidata ganadora idónea, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar el puesto de: **DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO**, adscrito a la **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección determinan que la persona



finalista seleccionada para ingresar a la SEMARNAT como persona servidora pública de carrera es:-----

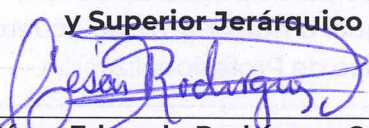
NOMBRE	SANDRA ESTHER BARILLAS ARRIAGA
ESCOLARIDAD	LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGROHIDRÁULICA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	22-95483
PUESTO VACANTE A OCUPAR	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO
CÓDIGO DEL PUESTO	16-413-1-MIC018P-0000066-E-C-T
NIVEL TABULAR	M21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDORA PÚBLICA DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL
FECHA DE INGRESO	13 DE ABRIL DE 2022
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$64,151.00 M.N.

4. El Comité aprueba que la persona ganadora ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorpore el resultado al Sistema de RHnet administrado por la Secretaría de la Función Pública, por lo que el Presidente y Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos para gestionar el ingreso de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por triplicado, al calce, en la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del mismo día de su inicio.-----

Integrantes del Comité Técnico de Selección

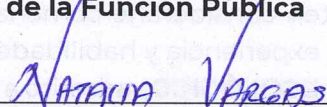
**Presidente del Comité
y Superior Jerárquico**


César Edgardo Rodríguez Ortega
Director General de Planeación y
Evaluación, Presidente Suplente
designado mediante oficio No.
SPPA/109/2022

Secretaría Técnica


Martha Mondragón Lona
Subdirectora de Planeación e Integración
del Capital Humano

**Representante de la Secretaría
de la Función Pública**


Natalia Cleopatra Vargas Cruz

Consultora

Página 2 de 2